



RESOLUCIÓN No. CSJBOR19-531
28 de agosto de 2019

“Por medio de la cual se hace un nombramiento”

LA SUSCRITA MAGISTRADA DEL DESPACHO 001 DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

Con fundamento en las facultades legales y especialmente las conferidas en el artículo 131 de la Ley 270 de 1996, y

CONSIDERANDO

Que en el inciso 4 del artículo 131 de la Ley 270 de 1996, se dispone que es el Magistrado la autoridad nominadora para los cargos del respectivo despacho.

Que por Resolución No. CSJBOR19-365 de 14 de junio de 2019, se nombró a Franklin Enrique Torres Ferias, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.140.883.600, en el cargo de Auxiliar Judicial I del despacho 01 del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar desde el 2 de julio hasta el 31 de agosto de 2019.

Que ante la necesidad de proveer la vacante a partir del 2 de septiembre de 2019, se nombrará a Franklin Enrique Torres Ferias, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.140.883.600, en el cargo de Auxiliar Judicial I del despacho 01 del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar.

En consecuencia se,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Nombrar a Franklin Enrique Torres Ferias, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.140.883.600 de Barranquilla, en el cargo de Auxiliar Judicial I del Despacho 01 del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar a partir del día 2 de septiembre de 2019.

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese este acto administrativo a Franklin Enrique Torres Ferias, a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena y remítase copia a la hoja de vida del servidor.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena - Bolívar, a los 28 días del mes de agosto de 2019

PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
PRESIDENTA
PRCR

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena – Bolívar. Colombia

